

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 50.

S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO V.

Valencia: Martes 1.º de Marzo de 1881.

NÚM. 1146

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidem que ecclesiam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumeat.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se ha trasladado a la calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo, junto a la del Mar.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET DEUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

SANTOS DE HOY. San Rosendo, obispo y confesor.

SANTOS DE MAÑANA. Miércoles de Ceniza.—San Juan, obispo y mártir.—Hay obligación de ayunar en la Cuaresma, excepto los domingos que solo es abstinencia.—No se puede comer carne.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. Santos Hemeterio, Celsodonio y Medio, mártires.

Gultos religiosos.

DIABESTIA HORAS. Concluyen en la parroquia de San Martín, obispo, por los devotos del Santísimo Sacramento. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia del Colegio Imperial de niños de San Vicente Ferrer.

ORATE DE MARIA. Hoy visita a Ntra. Sra. de Peña-roca, en la Catedral. (Privilegiada.) Mañana visita a Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Parroquia de San Esteban.

Los tres días de Carnaval, a las tres y media de la tarde, se celebrarán solemnes Horas con exposición del Smo. Sacramento, meditación, sermón, tríplice y reserva.

Parroquia de Santo Tomás.

Todos los días de Cuaresma al anochecer, desde el Miércoles de Ceniza hasta el Domingo de Ramos, tendrán lugar los ejercicios de los años anteriores. Se dará principio con el rezo del Santo Rosario, al que seguirá la explicación de la Doctrina Cristiana, el canto del «Santo Dios» y la exposición del Evangelio, terminando con el «Perdon, oh Dios mío...» Los sermones estarán a cargo de varios señores sacerdotes de dicha parroquia y otros jóvenes celosos que con la mejor voluntad se prestan siempre a desempeñar el ministerio de la divina palabra.

MES JOSEFINO.

Real Capilla del Milagro.

Solemnes cultos, mes y novenario que consagra al glorioso patriarca San José su ilustre asociación, en el presente año 1881.

Hoy a las cinco de la tarde, principiarán los ejercicios del mes consagrado al Santo patriarca, continuando sin interrupción y a la misma hora hasta el 31 del mismo, a excepción de los días festivos que se interrumpirán. Estos ejercicios consistirán en la meditación y oraciones propias del día, a continuación se cantarán los dolores y gozos con música, terminando con algunas letanías motete o gozos en el altar del Santo.

Parroquia de Santa Catalina, mártir.

Padres y ejercicios que la asociación del glorioso patriarca San José, le consagra en el mes de Marzo del presente año 1881.

Dará principio el día primero y terminará el último del mes.

Todos los días, a las siete y tres cuartos de la mañana, se dará una Misa rezada en la capilla del santo. Durante esta, se leerá la meditación propia del día; terminada, se cantarán los dolores y gozos por escorridas voces y acompañamiento de órgano, dando fin con los gozos del glorioso patriarca.

Sección de noticias.

El nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Trinitario Ruiz y Capdepon, ha inaugurado su mandato, distinguiendo a la prensa política de esta capital con un acto de consideración y cortésia.

El sábado último recibimos un atento B. L. M. en el que dicha autoridad nos invitaba, como a los demás periódicos, a pasar por su despacho el siguiente domingo, a las dos de la tarde.

Reunidos allí los directores o representantes de toda la prensa valenciana, el nuevo gobernador manifestó que al hacerse cargo del mando de esta provincia, creía un deber saludarles y hacerles presente, que siendo la actual situación política mucho más liberal que la anterior, tanto el gobierno como él, mientras no se reformase la vigente ley de imprenta, interpretaría esta de la manera más amplia y espansiva posible; que bajo este criterio, los periódicos podrían disentir del modo que creyesen conveniente, toda clase de asuntos, excepto aquellos que, relacionados con elevadas instituciones del Estado, están considerados por las leyes como fuera de todo debate. Añadió: que sus actos como gobernador civil estaban sujetos a la pública crítica o censura, por lo que, no podría nunca tomar a mal que los periódicos se ocupasen de ellos bajo su respectivo criterio político. Autorizó y aun rogó a todos los asistentes que le denunciasen cuantos hechos o abusos fuesen dignos de corrección o reforma, pues deseaba atender pronto y eficazmente

a toda clase de reclamaciones; ofreció facilitar a la prensa periódica cuantos datos o noticias necesitase; y terminó manifestando, que solo deseaba conservar al final de su «transitorio» mando, las buenas relaciones de amistad que actualmente le unían con la mayor parte de los periódicos allí reunidos.

El Sr. Castell, representante de «El Mercantil Valenciano» y en nombre de sus compañeros allí reunidos, dió gracias al señor gobernador por la atención y deferencia que les había merecido; ofreció corresponder al espíritu de tolerancia que la nueva situación política promete a la prensa y terminó sus breves palabras, asegurando que don Trinitario Ruiz y Capdepon, como particular y como amigo merecería de los periódicos valencianos las más atentas consideraciones, y que el juicio que les mereciese sus actos políticos estaría siempre sujeto a la más estricta imparcialidad y justicia.

Acto seguido el señor gobernador invitó a todos los asistentes a probar un dulce y una copa de Champañ, con lo que terminó aquel acto de fina cortésia.

Deseamos vivamente que el mando del señor Ruiz y Capdepon en esta provincia deje gratos recuerdos, y que sus actos, en armonía con las arraigadas y católicas creencias de los valencianos, merezcan nuestros justos aplausos.

Durante los días de Carnaval se ha suspendido la entrega de cartillas a las criadas de servicio, según el nuevo arreglo dispuesto por la autoridad. En los últimos días de la semana han acudido a sacar sus cartillas las que viven en los barrios de Ruzafa, y mañana miércoles comenzarán a hacerlo las del distrito de San Vicente.

La Sociedad «El Iris» se prepara a celebrar el centenario al inmortal Calderón de la Barca, para lo cual en la última sesión que celebró su junta directiva se acordó solemnizar aquel memorable acontecimiento con un certamen literario, una solemne función teatral, en la que se pondrá en escena una obra del esclarecido ingenio y tal vez una Exposición de flores en el precioso salón redonda de su casa social.

Por real orden de 18 de octubre ha sido aprobado el expediente de espropiación de las fincas que en el término de Torrente ha de ocupar la travesía por fuera de esta población de la carretera de Mislatá a Real, importando las fincas espropiadas, según la tasación aprobada, la cantidad de 5 360 pesetas y 56 céntimos. Esperamos que en el momento en que se haga el pago a los propietarios interesados, se dará principio a estas importantes obras, que son de gran interés para la comunicación de Turis y Monserrat con esta capital.

Ha quedado abierto al público con servicio limitado, la estación telegráfica de Yecla (sección de Alicante).

Se ha concedido un año de licencia para la Península y el extranjero al teniente general don Ramon Fajardo, capitán general que ha sido de este distrito militar.

Bajo el título «La Floresta», se ha creado en esta capital una asociación cooperativa de consumo.

La Diputación ha aprobado el aumento gradual de los sueldos de sus empleados.

En virtud de esta combinación, tendrán un aumento de 750 pesetas los empleados que disfrutaban sueldo mayor de 5.000 pesetas; 500 pesetas de aumento los que perciben sueldo de 2.500 a 5.000; 250 de aumento los de sueldo desde 1.500 a 2.500; y 100 pesetas de aumento los de 1.000 a 1.500 de sueldo.

Dejarán de percibir estos aumentos graduales, cuando dentro del quinquenio que les dá derecho a ellos, hayan obtenido algún ascenso.

Hé aquí la lista de los predicadores de Cuaresma en las parroquias de esta ciudad en el presente año de 1881.

San Martín. D. Carlos Montaner, coadjutor de San Valero.

San Andrés. Padre Antonio de Orihuela, capuchino de la Magdalena.

Santa Catalina. Padre Luis Mies, jesuita.

Santos Juanes. Dr. D. Nicolás David, coadjutor de Jesús.

Santo Tomás. Dr. D. Miguel Estéban Ruiz, catedrático del Seminario.

San Estéban. Dr. D. Juan Bautista Perez, catedrático del Seminario.

San Nicolás. Padre Juan Bautista Florit, jesuita.

San Salvador. Dr. D. Vicente Soriano, coadjutor de San Bartolomé.

San Lorenzo. D. Francisco Campos, coadjutor de Alfara del Patriarca.

San Bartolomé. Dr. D. Joaquín Vera, canónigo de Ciudad-Rodrigo.

Santa Cruz. Padre Joaquín Labora, jesuita.

San Miguel. Fray Anselmo Andrés y García, religioso franciscano de Villarreal.

—Leemos en «El Correo Catalán» recibido ayer:

Por personas llegadas de Valencia, sabemos que al pasar el tren por el puente del Ebro, se produjo una alarma entre los pasajeros por haberse inclinado el tren, a causa según se cree, de haber sufrido uno de los estribos de dicho puente alguna

pequeña avaria ocasionada por la extraordinaria crecida del río. Por este motivo parece que por ahora quedará suprimido el paso de los trenes por el citado punto, hasta que el descenso de las aguas permita un escrupuloso reconocimiento.»

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—69 de abono.—39 de ópera.—La ópera en cuatro actos, Aida.

A las ocho.
TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—10 de abono.—2.ª serie.—A beneficio de los señores porteros y acomodadores.—La zarzuela en tres actos, El diablo en el Poder.—La zarzuela en un acto, Para una modista un sastre.

A las ocho.
TEATRO-CAFÉ.—Funcion para hoy.—A beneficio del primer actor Sr. Villegas.—El drama en tres actos, Traidor, inocente y mártir.—La comedia, Martín en tierra.—La zarzuela, Monomanía musical.

A las ocho.
De doce a cinco de la madrugada, gran baile de máscaras.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Ultima funcion del drama de grande espectáculo titulado la «Huida a Egipto.» Habrá funcion hoy martes por la noche a las siete y media.

Los billetes se espedirán en la portería hasta la hora de funcion, y durante esta en la puerta de la iglesia.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 28 de Febrero de 1881.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Barómetro en mil.	Termómetro centígr.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
763.3	13.6	63	SO	Brisa. Nub.	
Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.					
Temperatura máxima al sol.	32.0				
Temperatura máxima a la sombra.	17.5				
Temperatura mínima a la sombra.	8.0				
Evaporación en milímetros.	5.8				
Lluvia en milímetros.	4.6				
Velocidad del viento en kilóm.	123				

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para hoy 1.º de Marzo de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día: D. Mariano Rodas y Polo, coronel teniente coronel de España.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de España.

Paseo de enfermos, conducción de altas a sus cuarteles y barberos al Hospital: Sagunto.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.



Todas las Misas que se celebren hoy en la Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, serán en sufragio del alma del

DR. D. JOSÉ ORTOLA Y GOMIS.

Catedrático de medicina de esta Universidad, que falleció el día 29 de Diciembre de 1880.

La viuda, hijos, hija política, nieto, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos, se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.



Todas las Misas que se celebrarán hoy 1.º de Marzo en la parroquia iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

D.ª TERESA GUERRERO TARRASA

DE CUESTA.

En cumplimiento del primer mes de su fallecimiento.

Su esposo, hija, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tos y primos, suplican a sus parientes y amigos, la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



Parte oficial.

La Gaceta del día 26 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto de 25 de Febrero nombrando presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra al capitán general del ejército D. Joaquín Jovellar y Soler, y vocales de esta misma junta al teniente general D. Gabriel Baldrich y Pallas; al de igual graduacion D. Juan Acosta y Muñoz, a los mariscales de campo D. Zacarías Albornoz y Figueroa, D. Manuel Andía y Abela, D. Juan Montero y Fabalt, D. Federico de Soria Santa Cruz y Resa, y al brigadier D. Eduardo Bermúdez Reina.

Otro de 25 de Febrero nombrando comandante general de la division de caballería del ejército de Cataluña al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto de 24 de Febrero nombrando inspector general de Hacienda pública a D. Juan Loren; inspectores de Hacienda a D. Dionisio Alonso Colmenares, a don Alejandro Latorre y Buch, a D. Francisco Javier Pohl y a D. Juan García de los Santos; oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda a D. Miguel Monares Insa.

Gaceta del día 27.

Ultramar.—Real decreto nombrando presidente de la comisión de codificación en las provincias de Ultramar a D. José Fernández de la Hoz.

Gobernacion.—Circular de gobernadores con motivo de la supresion de la previa censura de las obras dramáticas.

Correo de Madrid.

27 FEBRERO.

De varios periódicos.

«La Integridad de la Patria», dando cuenta de la conferencia celebrada con el ministro de la Gobernacion por los Sres. Capdepon y general Salamanca, dice:

«El asunto quedó al fin definitivamente arreglado bajo las condiciones que fueron indicadas como necesarias para asegurar la buena armonía entre los fusionistas valencianos por el general Salamanca, que fueron las de que el Sr. Capdepon renuncie a hacer la política de sus parciales, ateniéndose a practicar la de todo el partido en consonancia con la del gobierno, y la de que cuando lleguen las elecciones se respeten como candidatos ministeriales a los señores general Salamanca y Villarroya.

El Sr. Capdepon aceptó estas condiciones manifestando que siempre había estado en su ánimo hacerlo así, y con esto han quedado zanjadas todas las dificultades.»

«De «El Liberal»: «Elevados ministeriales que están en condiciones de saber lo que opina el gabinete respecto a las más importantes y trascendentales cuestiones de gobierno, consideran resuelto, en principio, el punto más grave de la política de la situación actual.

A juicio de las personas a que nos referimos, el gabinete tiene ya decidido presentar a las actuales Cortés el proyecto de ley de presupuestos y el de fuerzas de mar y tierra para el año próximo, pudiendo a la mayoría conservadora que discuta y vote aquellos proyectos para facilitar al partido liberal los medios de gobernar que en la oposicion no negó nunca a sus adversarios.

El gabinete no se hace ilusiones respecto a la conducta que observarán los conservadores amigos del Sr. Cánovas y tiene el convencimiento de que le negarán todo auxilio para dificultar su gestión administrativa y política; pero está resuelto, al mismo tiempo, a cumplir el precepto constitucional y dar al país una muestra ostensible de que los conservadores disponen los que para ellos deberían ser los más altos intereses, a su interés particular.

Naturalmente, el gobierno, al presentarse ante la mayoría conservadora y sin el concurso de sus amigos, que casi todos han perdido el carácter de diputados, llevará en cartera el decreto disolviendo las Cortés: término previsto de unas Cámaras que, llamados a apoyar la política del general Martínez Campos, se entregaron por completo al Sr. Cánovas del Castillo.

«Dice un periódico: «Ha fallecido en París el Sr. Bermúdez de Castro, tan conocido en el mundo diplomático por los puestos que desempeñó durante el reinado de doña Isabel II.

Creemos que este Sr. Castro es el mismo que fué embajador en las Dos Sicilias en el periodo anterior al a que precedió la revolución de Italia, mereciendo por parte de los monarcas de aquel reino las más altas distinciones.»

«De «La Correspondencia»:

«La circular del ministerio de la Gobernacion que, como hemos dicho, publica hoy la «Gaceta», referente a la censura de las obras dramáticas, comprende las siguientes prescripciones:

1.ª. Queda derogada la real orden de 27 de Febrero de 1879, que impuso a los gobernadores la obligación de remitir a este ministerio dos ejemplares de cada obra dramática diez días antes de ser puesta en escena.

2.ª. Los empresarios de teatros darán conocimiento al gobernador de la provincia, ó a la autoridad superior gubernativa de la localidad, de la representación de toda obra nueva que se propongan poner en escena tres días antes de que esto se verifique, expresando el título de la obra y el nombre del autor, ó de su representante en el caso de ser anónima.

3.ª. Las producciones dramáticas que se impriman quedarán sujetas a las disposiciones comprendidas en el título 9.º de la ley de imprenta de 7 de Enero de 1879.

—El Sr. Capdepon ha tomado hoy posesion del gobierno civil de Valencia. El nuevo gobernador

llevará instrucciones muy concretas del ministro, que determinarán línea de conducta al frente de tan importante puesto.

—Se asegura que el viernes llegará a Madrid el Sr. Posada Herrera.

—De «La Integridad de la Patria»:

«La cuestion del matrimonio civil, a juzgar por lo que anoche oímos, ha quedado reducida, a que el Sr. Alonso Martínez piensa reunir todos los antecedentes para remitirlos a la comisión de Códigos, con el objeto de que una vez que por ella sean estudiados poder presentar en su día un proyecto de ley a las Cortés.

De aquí a entonces habrá dicho al tomar este acuerdo el Sr. Alonso Martínez, puede suceder muy bien que yo no sea ministro.»

—Segun nos cuenta «El Liberal», parece que en uno de los últimos consejos de ministros el señor Alonso Martínez se permitió hacer algunas observaciones al general Martínez Campos sobre la conveniencia de que en la distribucion de altos cargos se tengan en cuenta los méritos y servicios de todos los generales fusionistas, sin que en el reparto pueda nadie considerarse agraviado.

Parece ser que el general Martínez Campos le molestó ya el que todos se crean autorizados a indicarle lo que debe hacer.

—Se han abierto suscripciones para socorrer a los presos políticos que están en Ceuta.

—El Sr. Castelar ha sido elegido académico de la Historia.

—Segun los últimos telegramas, el general Oreyro continúa grave.

También el general Crespo está enfermo.

—De «El Imparcial»:

«El señor conde de Casa-Sedano ha sido autorizado para publicar un periódico con el título de «El Estanlarte», que aparecerá en los primeros días de la semana próxima.

A mediados de 1869 se publicó en Madrid con este mismo título un periódico moderado, que dirigía el señor Perez de Molina, ex-diputado de las últimas Cortés de doña Isabel II.»

Telegramas.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 20 1/4. Il. exterior, 21 3/8.

Viena 26.—Se asegura que se trata seriamente de ceder la isla de Creta a Grecia en cambio del Epiro.

Londres 26.—Se han recibido aquí telegramas privados anunciando que se ha firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esta noticia no se ha confirmado aun oficialmente.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular

DE LA UNION CATOLICA.

Madrid 28, 9'30 noche.

Se ha acordado que los ministros confeccionen sus presupuestos.

El Sr. Carreras ha sido nombrado inspector d segunda enseñanza.

La fiesta que en Paris se ha celebrado en honor de Victor Hugo han asistido mas de 30 000 almas durando siete horas.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 interior. 21'40
Idem id. exterior. 22'40
Bonos del Tesoro. 99'75
Obligaciones ferro-carriles. 41'50
Cambios sobre Londres. 48'25
Idem sobre Paris. 5'04
Suez 26.—El vapor correo «Magallanes», de la línea del marqués de Campo, ha llegado a esta sin novedad.

Roma 27.—El periódico «El Pueblo Romano», declara hoy que existen buenas y leales disposiciones en la corte de Roma acerca de la cuestion de Tunes.

«Este asunto, añade, ha pasado del estado agudo, entrando en la via de la benevolencia.»

«Cree tambien probable é inmediata una solucion amistosa entre Francia é Inglaterra, sobre la cuestion pendiente en Tunes, entre un súbdito y una compañía marselesa.»

Atenas 27.—Todos los representantes de las grandes potencias han visitado al presidente del Consejo de ministros Sr. Commandours, manifestándole que la Puerta no tomará una actitud hostil contra Grecia, recomendando a esta potencia una conducta análoga.

El Sr. Commandours contestó que Grecia se conformará con los deseos de las potencias: «durante las negociaciones», esperando que Europa determinará en breve acerca del medio de poner en ejecución el acuerdo de la conferencia de Berlín.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE, Quedo, 17.

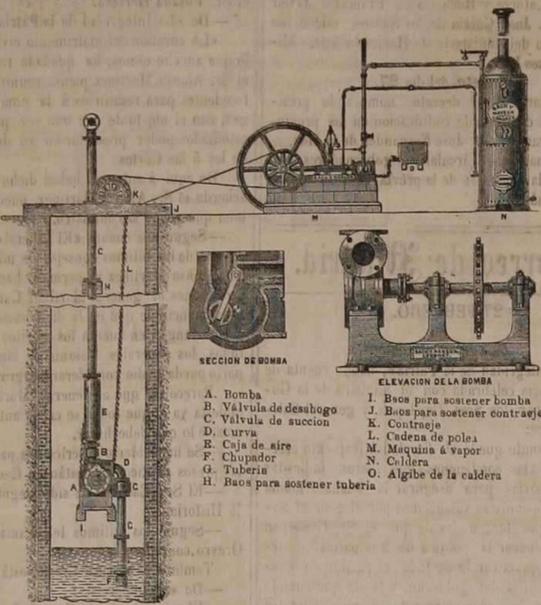
MAQUINAS DE VAPOR LOCOMOVILES Y FIJAS Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETHBERT.

4, Traspalacio, principal—Barcelona.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Flasadars, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá.

En la Exposicion Valenciana del Skating-Garden fueron presentadas estas máquinas, llamando la atencion de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes condiciones. Son las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores: la economía de combustible es estrema, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, y en cuanto a sus precios podemos asegurar que son verdaderamente económicos.

De los resultados que estas máquinas están dando, pueden enterarse todos los que deseen adquirirlas, pues tanto en Valencia y su provincia, como en Castellón y Tortosa tenemos no pocas establecidas, y los nombres de sus dueños podrán conocerlos quienes lo deseen, con acudir al AGENTE o REPRESENTANTES.



SECCION DE BOMBA

ELEVACION DE LA BOMBA

- A. Bomba B. Válvula de desahogo C. Válvula de succión D. Curva E. Caja de aire F. Chupador G. Tubería H. Baos para sostener tubería

- I. Baos para sostener bomba J. Baos para sostener contraje K. Contraje L. Cadena de polea M. Máquina a vapor N. Caldera O. Aljibe de la caldera

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular se les recomienda el papel de fumar del Eucalipto, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despiden, puede ponerle al contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará conservando los mismos efectos higiénicos. Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería. Depósito general, José Bosca y Cortés, Santa Teresa, 57, Valencia. Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.



GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.

CALIDAD.

Con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIOS.

De 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos. En partidas menores, 135 rs. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Coupantia.

PIANOS CON RESONADOR DE KAPS, DE DRESDE.

Diez años de garantía!

Representacion exclusiva para su venta en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena de los notables instrumentos, por la belleza de sus sonidos, ligereza de juego, triple cromatismo de cuerdas, a lida y elegante construcción, adoptada por los principales conservatorios del extranjero. PLANOS de 7 y 8 pedales. Bord de Paris y Bernaroggi y Gasó de Barcelona, 4 precios mas económicos que de fábrica. ARMONIUMS superiores, a precios arreglados. Elegantes accesorios para los pianos, métodos, estudios, óperas para piano y canto baratas.

Depósito de pianos y armoniums de M. DALFAU, Abadía de San Martín 14.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

armonía perfecta de la revelacion y de la ciencia, de la fe y de la razon, por Fr. Moigues, Director del Cosmos. Primera version castellana por D. Peregrín Casabó y Pagés. Intérprete jurado. Constará de tres tomos en 8.º mayor. Se re parte por cuadernos de 26 páginas 4 medio reales. Punto de suscripcion en Valencia: Librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

BUQUES DE VAPOR.

EL COVADONGA saldrá el 7 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Señores Cebrian Sarzo y Roig, Moro-Zeit, 9.

Cuadra. Se alquila una cuadra, cuartos bajos y sitio para carruajes. Datan rizon calle de la Jordana, número 41, almacén de madras.

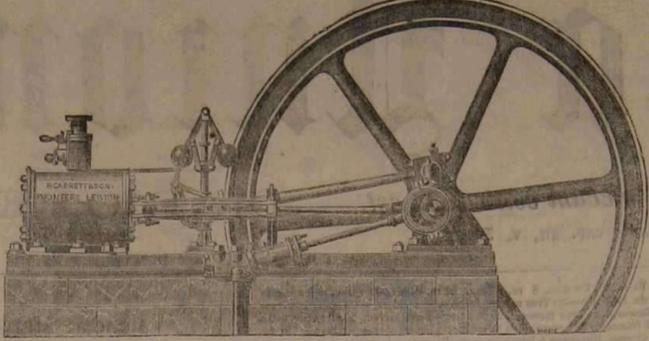
Remate. A voluntad de su dueño y a cargo de corredor D. Vicente Nogué, que habita calle del Relej Viejo, número 6, principal, se rematará si la postura fuere competente el día 3 del próximo Marzo, y doce horas de su mañana, en el despacho del notario D. Francisco Jentis, plaza de las Moscas, número 4. Una casa baja con naya y una escalera que conduce a dos habitaciones y porches grandes, para industriales, en esta capital, calle de la Jordana, número 25. Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en la expresada notaría.

Remate. A voluntad de su dueño y a cargo del corr dor D. Vicente Nogué, que habita calle del Relej Viejo, número 6 principal, se rematará si la postura fuere competente el día 9 del próximo Marzo y doce horas de su mañana, en el despacho del notario D. Francisco Jentis, plaza de las Moscas, número 4. Un edificio en esta ciudad calle de Lepanto, número 5, que consta de piso bajo para talleres ó otras industrias y una escalera que conduce a entresuelo, dos pisos con cuatro habitaciones y porches. Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en mi estudio en el despacho del referido notario.

Alquiler. Se alquila el piso principal de la casa número 6, de la calle de la Eixarhe, compuesta de seis dormitorios algunos estuados, de cinco salas y comedor lujosamente decoradas, aguas potables, desván con colador y gas en la escalera. En los bajos se alquila un pequeño almacén.

MAQUINAS

PORTÁTILES. SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS. PLACABLES A LA ELE-



DE VAPOR.

VACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atencion de todos los inteligentes y personas facultativas por su sencillez, construcción, economía en el combustible, pequeño coste en la colocacion, y baratura; dando en la prueba oficial los resultados mas satisfactorios. Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalacion. La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS A CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agrícolas. Se vende la que se halló en la Exposicion, portátil, de fuerza de seis caballos nominales. Dirigirse a—H. Harcourt-Smith y Compañía, paseo de la Industria, núm. 419, Barcelona, ó a D. Miguel Sala Llobet, Mosen-Femares, 2, Valencia.

ARSENATO DE ORO. Dinamido del Dr. ADDISON. Erizoso sobre todos los frascos, la firma de... Las comunicaciones hechas a la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trouseau, Dujardin, Beaumetz y Grellet, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse a la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NI MAS CANAS. AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso devuelve a los cabellos y a la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magnífico. Escrita garantida. ASA SALLES, fundada en 1850. Em. SALLES, hijo sucesor, Rue Turbigo 78 en Paris.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quitas tambien cuando principia a acidarse, ó sea picado. Dichos polvos están exentos de toda sustancia nociva a la salud, no contienen ácido salicilico, hoy día tan empleado para la conservación de los vinos.

Veloutine CH^{les} FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, ó sea al óptica traslucida y transparente. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1881.

Escogidos, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales.

ALMANAQUE SANTORAL. Católico Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grande danton al cromo. Cada hoja lleva una buena estampa con su imagen del Santo del día y al dorso la biografía. Precio, 12 reales.

CALENARIO DE BOLSILLO para 1881. El más completo y mas diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carriles, — orcos — Telégrafos y Timbres de jiro — Sistema métrico. — Reduccion Monedas a céntimos de peseta. Ferias, etc. Precios: 6 céntimos de peseta. — El ciento, 3 pesetas 50 cémos.

CALENARIO-AGENDA para 1881. Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del de Bolsillo con más, Máximas y pensamientos y un Libro de memorias con todas las fechas del año. — Precio, 38 céntimos de peseta.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA. La edicion para el año 1881 es mejor y mas completa que las de años anteriores.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA. La que mejores resultados ha dado años anteriores en la Ribera del Júcar y otros pueblos de esta provincia, es la procedente de las altas montañas de Cataluña; y convencido de ello, ofrezco a los señores cosecheros simiente legitima de dicha procedencia, elaborada segun el sistema Pasteur.

Se halla de venta en Carrajente en casa de D. Carlos Gomis, calle de las Monjas, al precio de 19 pesetas la onza.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor D. MARCELINO MENEDEZ PELAYO Tomo segundo.

En rústica 40 reales: en tela 44 reales en Madrid y 46 en provincias; asta entero 46 y 48: chagrin y tela 48 y 50 respectivamente.

Véndese en las librerías de los Sres. D. José Martí, Sucesores de Badal y Aguilar (D. Pascual y D. Francisco). Los pedidos a D. V. Sancho Tello, Gravinas, 20, Madrid.

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

Reverendo Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado a la juventud, 6 impreso con lujo: se vende a dos reales Valencia. Librería de Martí, calle de Zaragoza, 15.

PERFUMERIA DE ATKINSON. WHITE ROSE AND STRENGTH. BROWN WHISPER SOAP. ROSE TOILET POWDER. Se vende en todas partes. Medalla de oro de Paris, 6 de 1875.

NUOVA JERINGA para lavados e inyecciones, de chorro continuo. — La única que no necesita nunca reparaciones. HYDROCLYSE. Exijase en el instrumento el punzon A. PÉREZ. Descartase de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris.

Remates. Recayentes en cierta testamentaria y a cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, número 21, se venden en pública subasta, en el despacho del notario D. Miguel Teso, plaza de la Almoneda, número 4, el sábado 5 de Marzo próximo, a las diez de su mañana, varios campos de tierra huerta, divididos en lotes, situados todos en el término de MELIANA. Lote 1.º

Una alquería y 59 hanegas a tres cuartos y 3 brazas de tres campos, segun a continuación se expresa: 40 hanegas tres cuartos y 23 brazas, en cuya superficie se encuentra enclavada una alquería señalada con el número 32, compuesta de pino bajo, corral, cuartera y andana, lindante todo por N. Doña Vicenta Fabra, M. D. José Beltrán, L. Doña Vicenta Fibra y D. Juan Llibrer y P. camino de Masamardá; arrendadores Vicente Mestres y Germa Navarro, alquería de Quinset; 11 hanegas tres cuartos, partida de la Garrigosa ó Masamardá, lindante N. esta herencia, M. camino de Garrigosa, L. camino de Masamardá y P. D. Vicente Ollaga; arrendador dicho Vicente Mestres.

7 hanegas 80 brazas en la misma parcella, lindantes por N. M. y P. esta herencia y L. camino de Masamardá; arrendador Francisco Calvo (a) Petit. Lote 2.º

24 hanegas dos cuartos y 11 brazas en 4 campos segun a continuación se expresa: 7 hanegas tres cuartos huerta en parte plantada de viña, partida de Masamardá, lindantes por N. M. y P. esta herencia y L. camino de Masamardá; arrendadores José y Tomás Monsoriu. 3 hanegas dos cuartos y 8 brazas partida de la acequia de la plaza, lindante por N. camino del Mar, M. y P. esta herencia y L. camino de Masamardá; arrendador Juan Monsoriu (a) Pata. 7 y media hanegas en la misma parcella, lindante por N. camino del Mar, M. L. y P. esta herencia; arrendador el mismo del campo anterior.

5 hanegas 160 brazas, partida del Cipreret, lindantes por los cuatro vientos con tierras de esta herencia y de Manuela Zaragoza, por la parte del Levante; arrendador Francisco Monsoriu. Lote 3.º

3 hanegas y media, partida del Cipreret, lindante por N. D. Francisco Fabra, M. Viuda de D. Leopoldo Segura, L. D. Juan, D.ª Rosa y D.ª Concepcion Ruiz y D.ª Jo eña Muñoz y P. D. Juan Ruiz; arrendadores Francisco Ramos (a) Casarinos y Isabel Rómeo (a) La esquilera. 7 y 7 hanegas tres cuartos y 5 brazas, partida de la Ermita, lindante por N. don José Beltrán, esta herencia y Patrocinio Martínez, M. D. Antonio Melia y D. Joaquín Serrano Calde, D. Patrocinio Martínez y H. D. Domingo Greus; arrendadora Carmela Navarro (a) Tiet. Cuantos antecedentes se deseen los daré el citado corredor.

Almoneda. El día 7 y siguientes del próximo mes de Marzo, de tres a seis de la tarde, tendrá lugar la almoneda de las ropas y efectos empeludados hasta el 31 de Junio de 1880, y de las alhajas que lo fueron hasta el 31 de Enero del mismo año.

En la caja de Ahorros y Monte de Piedad, establecida en esta ciudad, calle de San Cristóbal, núm. 5, (entre las del Mar y Milagro), y a cargo del corredor D. Vicente Nogué. Pagándose con el acto en exclusion de calderilla.

CALLOS, callosidades, ojos de pollo. Verrugas en manos y pies se curan perfectamente con la POMADA GAILOPEAU. Boulevard Strasbourg, 19, Paris. Envío franco por el correo contra 1 fr. 25 en libranza y correo. Deposito en Valencia a 4 reales franco J. Garcia, plaza de la Congregacion, 72.

DIESTIONES ARTIFICIALES. VINO CHASSAING. PEPINA Y DIESTAS. 20 años de éxito. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia en las principales farmacias.

Ventas y préstamos. El corredor Balbastro, que habita plaza de Serranos, número 9, 2.º, está encargado de la enagenacion de varias fincas, en esta ciudad entre ellas tres, casas bajas cerca del Mercado, 198 hanegas de tierra huerta en su alquería, en Rufa, 13 hanegas en la vana de la calle de Sagunto, y varias canchales para colocar con hipoteca.

RETRATO DEL R. P. PEDRO BECKX.

Preposito de la Compañía de Jesús. (General de los jesuitas.) Publicado por «La Ilustracion Popular Económica»; se vende a real, en la administracion de la misma, calle del Almirante, 3, Valencia.